

Reglamento del concurso –

Promoción: “🇵🇷 Desde casa pa'l mundo 🇵🇷” mayo 2026

1. Vigencia de la Promoción

Promoción válida desde las 08:00 a.m. del 22 de mayo de 2026 hasta las 12:00 p.m. del 31 de mayo de 2026.

2. Anuncio y Participación

Promoción exclusiva para usuarios activos de la aplicación Kash Panamá que cuenten con al menos una (1) tarjeta de débito afiliada y hayan realizado, entre el 22 y el 31 de mayo de 2026, más de (1) transferencia a terceros por cualquier monto a través de KASH. No se considerarán válidas las transferencias realizadas a la misma persona titular de la cuenta.

Los participantes deberán etiquetar a una (1) persona a quien le haya enviado dinero a través de KASH durante el período de la promoción y compartir los KashTags de ambos usuarios.

Aplica para clientes con tarjeta de débito de cualquier entidad bancaria que realicen transacciones dentro de la aplicación Kash.

Los participantes deben ser mayores de dieciocho (18) años.

Concurso anunciado por la cuenta de Instagram @kash.panama

Los participantes deben escribir, de su propia creatividad, ¿Qué estarías dispuesto a hacer para ganar 2 boletos para el juego de fútbol de despedida de “La Sele”, rumbo al mundial, partido de **Panamá vs República Dominicana del 3 de junio de 2026** en el **Estadio Rommel Fernández** en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Los ganadores se anunciarán entre las 12:00 p.m. y 06:00pm del 01 junio del 2026 por el Instagram de Kash Panama (@kash.panama)

Se corroborará que el ganador y su conocido etiquetado sean usuarios activos de la aplicación Kash con al menos una transacción del 22 al 31 de mayo de 2026 previo al cierre del concurso.

3. Entrega de los boletos

- El premio consta de dos **(2) boletos para cinco (5) Ganadores** que hayan cumplido con los requisitos antes mencionados, para el juego de futbol de **Panamá y República Dominicana el 03 de junio de 2026 en el Estadio Rommel Fernández en la Ciudad de Panamá, Panamá.**
- Los dos (2) boletos se enviarán al correo electrónico suministrado por el ganador.
- El premio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo, cheque o transacción de cualquier índole que no sea la inherente a los parámetros de este concurso.
- Los boletos ganadores tienen butacas numeradas en el área oeste del estadio Rommel Fernández.

4. Requisitos para Participar

- Tener tarjetas de débito Visa o MasterCard registradas en la aplicación Kash como método de pago activo, de cualquier banco emisor de Panamá.
- Haber realizado durante el período de vigencia del concurso, al menos una transacción como: envío de dinero a Kashtag, tarjetas o a otros países (Cross border Centroamérica).
- Etiquetar en el comentario a al usuario de Instagram que sea también usuario activo de KASH con al menos una transacción cada uno realizada durante el mes de mayo 2026 antes de culminar el concurso y dejar por escrito los kashtags de los 2. Se verificará / validará que sean usuarios activos, en caso de salir ganadores y de no serlo (activos), se elimina y se selecciona al autor del siguiente comentario más creativo.
- Ganarán las cinco (5) personas con el comentario más creativo, postado durante el período del concurso hasta las 12:00 p.m del domingo 31 de mayo del 2026. Solo se tomarán en cuenta transferencias exitosas realizadas a través de: Kashtag, WhatsApp y/o Cross border Centroamérica

5. Restricciones y exclusiones

No participan usuarios de la aplicación KASH que:

- La tarjeta de débito o cuenta bancaria está embargada, inactiva o bloqueada.
- No cumplieran con el paso a paso para participar del concurso de habilidad.
- El premio no podrá ser enviado / entregado al dueño de un Kashtag diferente al propio de quien deje el comentario más creativo.

6. Responsabilidad

El equipo de Kash, sus representantes y afiliados no serán responsables por daños físicos, mentales o patrimoniales derivados directa o indirectamente por la participación en este concurso de habilidad ni con relación al disfrute del premio.

7. Conducta y Moderación

Kash se reserva el derecho de eliminar comentarios ofensivos o contrarios a sus valores o a las políticas de Instagram.

8. Modificaciones

Kash se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento para garantizar el correcto desarrollo de la promoción.

9. Aceptación

La participación en esta promoción implica la aceptación total de estos términos y condiciones.

10. Jurisdicción

Promoción válida únicamente en la República de Panamá.

11. Exoneración de Instagram

Esta promoción no está patrocinada, avalada ni administrada por Instagram, por lo que dicha plataforma queda exonerada de toda responsabilidad.